

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DE VENTURA DE LA VEGA, NÚMERO 6

(Próximo á la Carrera de San Jerónimo)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXIV

Miércoles 19 de Junio de 1901

NÚM. 2007

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

El TRILLO de más adelante es el del sistema FARRÉ. Se obtienen con él excelentes resultados y se dan á prueba con toda garantía. Se dan tantas referencias como se deseen y se envían Catálogos gratis á quien los pida.

Calle de Blondel, núm. 44

LÉRIDA

LOS DERECHOS DE CONSUMOS y el vino

De todos los tributos que las leyes humanas han creado, ninguno tan arbitrario, tan repugnante é infame como el de Consumos.

Se comprende que pague el que tiene; el oro se debe buscar en donde exista; pero lo que no se concibe es que se imponga un tributo al hambre; que la migaja de pan recogida á fuerza de sudores y esfuerzos quede restada por el Fisco; que el jornal, de suyo mezquino, sea exprimido nuevamente por la terrible garra de la ley.

Viven generalmente los obreros de las ciudades en tugurios miserables, hacinados, sin aire, sin sol, sin la naturaleza que les acaricia y les prodiga sus consuelos, ya que no pueden hallarlos en el hombre. Pues bien; sobre todas esas desdichas todavía viene la ley á decirles: «Lo que hoy has logrado ganar no es todo tuyo, no es para tus hijos; una buena parte me lo quedo yo. Si vivieras fuera de la ciudad, donde tuvieras luz, calor, aire puro y alegría, no tendría derecho á quitarte todo esto; pero aquí, que careces de esos elementos, que son salud y vida, te resto también lo poco que ganas.»

Meditando sobre esto, el hombre de más orden, si es honrado, se siente anarquista, detesta la ley, odia la sociedad que apadrina tamañas injusticias, y, observando la trata de esclavos, busca el látigo para azotar con él á los mercaderes.

Bajo otros distintos aspectos puede también condenarse el afrentoso tributo. Uno de los más evidentes es el que traslada las fronteras á las murallas de nuestras ciudades.

El agricultor, el cosechero, no es español para vender sus frutos; no es español de cualquier ciudad se convierten en aduanas inaccesibles para los productos de su suelo; más paga de derechos de introducción un hectolitro de vino en Madrid que en Berlín ó en Londres.

Surge consecuencia de esta medida la adulteración, y el obrero que podía beber vino bueno y barato, bebida higiénica y reparadora, tiene que renunciar á su consumo. Se le envenena, en cambio, con aguardiente á base de alcohol industrial. Se le quita pan y se le da amílico; se le cierran las puertas de la salud y se le abren de par en par las del hospital, las del manicomio ó las del presidio.

La ley deja al cosechero, al pobre vinicultor, que tenga sin vender sus cosechas, y en cambio fomenta el vicio, aumentando la terrible estadística de la criminalidad. Mata en el primero el amor santo de la patria al considerar que como extranjero es tratado: fomenta en el segundo el alcoholismo, que degenera y embrutece.

Creo, en cambio, un cuerpo especial de vagabundos y contrabandistas. El título de bachiller para la carrera del crimen se adquiere defraudando al Estado. Educa á la juventud en constante contacto con la inmoralidad y el robo. Niños que ven en sus padres un respeto profundo á lo ajeno, observan con qué fruición tratan de esquivar el pago del impuesto. Burlando la ley de Consumos, se aprende á no respetar ninguna. Defraudando al Fisco en lo pequeño, se adquiere el hábito de robar su dinero donde se encuentre. Lo injusto del tributo disculpa la falta. El odio que por este impuesto se siente, es la primera grieta de la sima que existe entre los Gobiernos y el pueblo.

Precisa suprimir ese asqueroso tri-

buto, si no es posible de una manera radical, por sucesivas conquistas.

Como vinicultores, debemos principiar por pedir la supresión de los derechos de Consumos para el vino; como hombres de corazón, debemos pensar que la supresión de ese infame impuesto debe ser absoluta.

FRANCISCO MASÍA LÓPEZ.

CALLAR PARECERÍA CONSENTIR

El viticultor español atraviesa crisis tal, que jamás se ha conocido. Le abruman onerosos tributos, que directamente le impone el Gobierno por un lado, y por otro los que indirectamente le exigen los Municipios, bajo el concepto de consumos, á su introducción en los pueblos; impuestos que tiene que satisfacer en efectivo los primeros, aunque no haya vendido el caldo; los segundos antes de venderlo, ó lo que es igual, tiene obligación de tener dinero para la lógica razón de poseer vino, aunque el vino no lo venda porque no encuentre compradores. Este estado ¿por qué no decirlo? de miseria que hoy aflige al viticultor español, no puede continuar. Para vivir y trabajar se necesita comer, y hoy las provisiones del viticultor son caldo que no tiene salida. No culparemos en absoluto al Gobierno, porque al Gobierno no toca hacerlo todo; la crisis es el resultado de una serie de fatalmente combinadas circunstancias, que no es este el lugar ni el momento de examinar y discutir.

Que no hay salida para nuestros vinos es inconcuso, es ciertísimo; esto ocurre más ó menos en toda la Península, á pesar de que los cambios oscilan alrededor de 40. Callar más tiempo sería culpable abandono; ejemplo nos dan la industria y el comercio, que, cuando surge la más ligera crisis, elevan á las esferas del Gobierno fundadas reclamaciones. También debe hacerlas, aunque sean de carácter provisional, el viticultor español.

Alicante, y dicho sea sin jactancia, que produce y elabora vinos que gozan antigua y buena fama en el país y tierra extranjera, ve sus vinos estancados, que no son solicitados ni á precios tan ruinosos, en general, como son de 0,50 á 0,75 de peseta los 11 litros. Y dado que á estos precios se recabase dar salida á la cosecha de 1900 para poder colocar la próxima del corriente año, á tales precios hay poco más que para sulfatar y azufrar las vides. ¿Y los impuestos? ¿Y el cultivo? ¿Y comer? Es necesario hablar así, dando su verdadero nombre á las cosas, para que pueda apreciarse en todas las esferas el mérito nunca bien ponderado del patriotismo del agricultor español, cuyas quejas no tienen eco en las esferas del Gobierno, y por lo mismo apremia la necesidad de arbitrar medidas para salvar, en parte, esta angustiosa situación.

Y en primer lugar se nos ocurre que se acuda á las Cortes por las Cámaras agrícolas pidiendo protección, y que se vote una ley, con carácter provisional, en favor de la fabricación de alcohol vínic; igualmente otra ley para castigar con multas severas la adición de agua á los vinos de uvas, y otra ley para perseguir criminalmente á los fabricantes de vino artificial, como se votó otra ley análoga para procesar á los vinicultores que usen fuschina para la coloración de los vinos; y suspender, finalmente, por tres meses la contribución de consumos sobre los vinos, y es posible que con este procedimiento se evite el conflicto de tirar el vino elaborado en 1900, ó abandonarlo, por no poder colocarlo, la próxima cosecha. Pues tal es el dilema: ó arrojar, por falta de salida, la cosecha de 1900, ó abandonar la próxima de este año.

Y esta labor urgentísima, gestión es que conviene la practiquen las Cámaras agrícolas y Sindicatos, como de mayor autoridad; porque pensar que lleven la voz los particulares, es pensar en lo imposible. A dichos Centros nos dirigimos confiadamente, esperando que apreciarán esta queja verdad y la elevarán á las Cortes con toda eficacia.

También abrigamos entera confianza que los españoles todos que cultivan la vid se asociarán á dichos Centros, facilitando datos para el mejor acierto. Si logramos por este medio y la protección oficial dar salida á nuestros cal-

dos, habremos conjurado, siquier sea á medias, esta crisis. Si no se nos atiende en nuestras justísimas reclamaciones, entonces podremos decir que nuestros Gobiernos sólo se acuerdan de los viticultores para arruinarlos con repetidos tributos. En tal situación, expuesta con natural sencillez, pero con verdad, callar parecería consentir.

UN AGRICULTOR.

LOS AGUARDIENTES FRANCESES

Para favorecer por todos los medios posibles la producción y venta de aguardientes, buscando de paso medios hábiles de resolver la crisis que atraviesa el mercado de vinos franceses por los enormes resultados de la vendimia de 1900, el Ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha dirigido á los Cónsules de su país la siguiente circular:

«No ignora usted que después de la invasión filoxérica en Europa, la viticultura francesa atravesó una crisis muy seria. Los países productores de vinos, como España, Italia, Grecia, Portugal, California, etc., se aprovecharon de aquella circunstancia para hacer activa propaganda en todos los mercados del mundo. Los fabricantes de toda clase de alcoholes trataron especialmente, y por todos los medios posibles, de reemplazar con sus productos á los aguardientes franceses, y se ha escrito y repetido en determinados países que las viñas del Mediodía de Francia habían sido destruidas por la filoxera casi completamente, y que nuestro país sólo podía ya destinar al consumo una cantidad insignificante de aguardientes naturales.»

«Este error, esparcido intencionadamente por competidores poco escrupulosos, puede perjudicar á uno de nuestros principales artículos de exportación, y acerca de ello se me han hecho observaciones desde diversos puntos.»

«Agradeceré á usted, por lo tanto, que en lo concerniente al país de su residencia emplee los medios que están á su alcance para dar á conocer la verdadera situación de la viticultura francesa.»

«Para ello será útil que no se ignore en los centros comerciales de esa circunscripción, que puede considerarse acabada la reconstitución de los viñedos en nuestro país, y que en los departamentos de las Charentes, especialmente, por las importantes plantaciones llevadas á cabo en estos últimos años, se producen en abundancia y pueden ponerse á la venta á precios moderados, como hace veinticinco años, los cognacs naturales de excelente clase.»

«Ya se remitieron á usted con la circular de fecha 30 de Agosto de 1898, á petición del Sindicato de los viticultores de las Charentes, algunos documentos relativos al comercio de aguardientes. Procure usted hacer cuanto pueda, utilizando las indicaciones de aquellos documentos y las que contiene esta circular, para secundar los esfuerzos que hacen los viticultores de las Charentes y de Armagnac, á fin de desarrollar sus negocios en los mercados extranjeros.»

Muy natural nos parece el interés que demuestra el Gobierno de la vecina República para fomentar la exportación francesa; pero llamar competidores poco escrupulosos á los que han llevado allí sus vinos en tiempos de escasez, quizá para que se destinasen á la destilación, nos parece algo injusto y fuera de razón.

LA ASAMBLEA AGRÍCOLA de Sevilla

El sábado último se celebró la primera reunión de las Cámaras Agrícolas andaluzas y extremeñas que se han adherido al pensamiento de formar una Federación regional y nombrar su Concejo.

Asistieron los Sres. D. Manuel Vázquez y Rodríguez y D. Antonio López Plata, en representación de la Cámara de Sevilla; el Sr. Conde de Torres-Cabrera, por la de Córdoba; D. Luis Carlos Tirado, por la de Jaén; D. Fernando García Gil y D. Sebastián Orbaneja, por la de Jerez; D. Manuel de

Mora Garzón y D. Fernando Ramos Mora, por la de Huelva; D. José Osorno y Osorno, por el Sindicato de Manzanilla; el Marqués de Dilar y D. Manuel Aguirre, por la de Granada; D. Félix Lomas Martínez, por la de Málaga; por la liga pecuaria de Cáceres, el excelentísimo Sr. Vizconde de Albarrajera; D. Miguel Quesada, como Delegado de la de Orotava; por el Sindicato de Arcos de la Frontera, D. José Velázquez Gaztelu y D. Félix Domingo Bermejo; D. Fernando Llera, por el de Azuaga; por el de Puente Genil, D. Antonio Almedo Cobos; por el de Almodóvar, D. Antonio Patera; y por el de Utrera, D. Fernando Flores.

Después de una breve discusión, fué aprobado con varias ligeras modificaciones el reglamento de constitución de las Cámaras de Cataluña, y á continuación se leyó la proposición de la Cámara Agrícola de Tortosa, en la que se establece, para los efectos de las federaciones agrarias, la siguiente división de la Península:

1.ª, Andalucía, Extremadura é islas Canarias; 2.ª, Valencia y Almería; 3.ª, Aragón, Navarra y provincia de Logroño; 4.ª, Galicia y Asturias; 5.ª, Cataluña é islas Baleares; 6.ª, Castilla la Nueva y parte del reino de León. Las restantes provincias de este reino, con el de Castilla la Vieja, forman la 7.ª

Acto seguido se procedió á cubrir los primeros cargos, nombrándose Presidente á D. Manuel Vázquez Rodríguez, Vicepresidente al Sr. Conde de Torres-Cabrera, y Secretario á D. Emilio Liach.

Los dos primeros hicieron uso de la palabra, dando las gracias por la honrosa distinción que les concedían y prometiendo trabajar sin descanso en defensa de los intereses de la Agricultura.

El asunto relativo al nombramiento de Vocales dió origen á una animada discusión, y finalmente, se acordó aplazarlo hasta la reunión próxima. Después se dió cuenta de varios asuntos de menos interés, y se levantó la primera sesión.

LA NUEVA LEY SOBRE LOS VINOS en Alemania

El Reichstag ha votado casi por unanimidad el proyecto de ley referente á los vinos, cuyas principales disposiciones pueden resumirse así:

No se reputará como falsificación: Las manipulaciones usuales en las bodegas.

La mezcla de un vino con otro; no obstante, después del 31 de Diciembre de 1903 no se autorizará la mezcla de un vino tinto con otro blanco.

La adición de azúcar ó agua azucarada con objeto de mejorar el vino, pero no para aumentar la cantidad. No podrá aumentarse más de un 25 por 100 el volumen del vino. Queda prohibido vender ó poner á la venta un vino con designación especial que pueda hacer formar la idea de que no se le ha hecho adición alguna: por ejemplo: *Natur-Wein* (vino natural).

Se prohíbe fabricar vino por medio de orujos, heces, pasas, ácidos, gomas, esencias y perfumes especiales.

Se prohíbe añadir al vino sales de alúmina (alún y análogos); sales de barita, de estronciana, de magnesia; ácido salicílico, glicerina, alcoholes impuros, colorantes, etc.

Se fijará el texto de la ley en todas las bodegas y almacenes donde se venda vino.

Hasta que salga una ley uniforme para todo el imperio que reglamente la vigilancia, los Gobiernos alemanes designarán los empleados y peritos que tengan derecho á inspeccionar las bodegas y libros de bodega de las personas ocupadas en la venta de vinos y toma de muestras.

El mismo Parlamento alemán borró de la orden del día la discusión del proyecto de la Comisión, en el cual se proponía imponer en la futura tarifa de Aduanas sobre los vinos extranjeros derechos más elevados y aumentar los derechos sobre los vinos de mezcla y sobre las uvas importadas del extranjero para la fabricación de vino.

Estos últimos puntos son de grande interés para nuestra viticultura, y la aprobación por parte de Alemania de una ley sobre los vinos que continúe permitiendo la entrada en aquel imperio de nuestras uvas al natural y de los vinos á propósito para mezclas (con-

page), favorecerá nuestra viticultura, que puede encontrar allí un naciente mercado para sus productos.

LOS AGRICULTORES DE VENDRELL

En el meeting de agricultores celebrado en Vendrell el día 9 del actual, se acordaron las siguientes conclusiones:

Pedir al Gobierno una rebaja de 11 750.000 pesetas del cupo de consumos; que las poblaciones de 10.000 habitantes paguen por la entrada de vinos de 12 grados 2 pesetas hectolitro; de 14 á 14 grados, 4; de 14 á 16, 8.

Que se imponga como mínimo una peseta por grado á los alcoholes destinados al consumo personal, considerando también como tales alcoholes á los vinos de más de 16 grados. Los que se destinan á la industria pagarán según el tipo actual, á condición de que sean desnaturalizados en los fieltos por medio del hidrocarburo.

Que la exención de derechos establecida en el art. 27, párrafo cuarto, del reglamento vigente, se aplique á los alcoholes utilizados para la fabricación de licores ó encabezamiento de vinos, siempre que esos productos sean destinados á la exportación.

Que se prohíba la existencia de depósitos domésticos dentro del casco de las poblaciones, y que los vinos vayan acompañados de un certificado de origen en que consten los nombres del comprador y del vendedor y la graduación del líquido en la bodega.

Que el Gobierno dicte sobre estos extremos una disposición de carácter general.

Además, se ha acordado recomendar el aumento de los derechos de entrada de los alcoholes extranjeros; que se consienta á los cosecheros y á sus asociaciones la destilación de las cosechas sin tributación; que gestionen las Empresas de ferrocarriles la supresión del impuesto de transporte; que el vino figure en las raciones de las tropas de mar y tierra; que el Parlamento obligue al Gobierno á cumplir la legalidad respecto á las falsificaciones.

Y por último, que se negocien tratados convenientes á los intereses agrícolas y que se haga cumplir la ley que exime de contribución á los terrenos filoxerados.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Baena (Córdoba) 16.—En baja los granos por las abundantes cosechas en Andalucía y otras regiones de España.

Los trigos recios se consiguen de 40 á 43 reales fanega; cebada, de 27 á 28; habas, de 40; alpiste, á 60; yeros, á 47; guijas, á 42; escaña, á 24.

El aceite, á 44 reales arroba, y los vinos desde 24 en adelante.—*Un Subscriptor.*

Sevilla 16.—Como se temía, se ha acentuado la baja de precios de los cereales en la última semana. He aquí la cotización: Trigos fuertes y candeales, de 40 á 41 reales fanega; ídem trameses, de 38 á 40; cebada, de 23 á 24, sin existencias; avenas, sin operaciones ni precios; alpiste, á 33 pesetas los 100 kilos; harinas, de 18 á 19, 17 á 17,75 y 13 á 16 reales arroba, según la clase.

En la primera quincena del corriente mes sólo han entrado unas 14.000 arrobas de aceite, cotizándose de 48 á 49 reales. Los aceites de orujo, á 32 el verde, y de 30 á 31 el pálido.

Muy retrasada la venta de vinos, operándose en pequeña escala.

Muy buena la cosecha de cereales y con mucho fruto viñedos y olivos.—*El Corresponsal.*

Bujalance (Córdoba) 16.—Precios: Aceite, á 44 reales arroba; trigo, de 40 á 42 la fanega; cebada, á 30; habas, de 26 á 28; escaña, á 24, y garbanzos, de 50 á 80.—*El Corresponsal.*

Torredonjimeno (Jaén) 16.—Hace días empezó la siega, consiguiéndose los satisfactorios rendimientos que se esperaban. Las cosechas de cebada y trigo son grandes, y buena la de habas. En baja los cereales.

El anís se paga á 20 pesetas fanega, y el aceite, á 11,50 la arroba.—*El Corresponsal.*

Utrera (Sevilla) 16.—Siguen con actividad los trabajos de la reco-

lección; las cosechas de cereales son superiores en cantidad y también en calidad, porque han granado admirablemente. La cosecha de aceituna será grande, si no hay contratiempo. El trigo, a 10 pesetas fanega, y la cebada, a 12 la arroba. Tendencia a la baja.—M.

Villanueva de San Juan (Sevilla) 16.—Las cosechas de granos resultan abundantes. Hace muchos años no las hemos conocido mejores.

Mercado en descenso, cotizándose el trigo a 40 reales fanega; la cebada, a 26; la avena, a 24, y el aceite, a 49.—El Correspondiente.

Huésca (Granada) 15.—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo fuerte, a 12,75 fanega; idem candeal, a 12,25; centeno, a 8,75; cebada, no hay; panizo, a 9; cáñamo, no hay; habichuelas finas, a 17,50; harina fuerte, primera clase, a 4,50 los 11,50 kilos; idem segunda, a 4,25; idem candeal, primera, a 4,50; idem segunda, a 4,25; cáñamo, a 11; idem colas, a 3,50; esparto largo, a 1,50; idem de embarque, a 0,63; alquitrán vegetal, a 2; vino tinto, 11, a 2,50 los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 a 35; idem secos, de 18 a 35. Para compras dirigirse al que suscribe.—Isidoro Monzón.

Montilla (Córdoba) 17.—Precios corrientes sobre vagón: Trigos recios y blanquillos, a 41 reales fanega; cebada, a 22; habas, a 36,50 las mazaganas, y a 37,50 las morunas; alpiste, a 58; harinas de Castilla cilindrada, a 18 reales arroba, las primeras clases, y a 17 las segundas; idem recias, a 15 y 14, respectivamente. El aceite, a 44 reales arroba, sin envase.—J. O. L.-C.

Jaén 17.—Encalmado el mercado de aceites y en baja los precios. Las clases buenas se consiguen a 46 reales arroba sobre vagón. Inmejorables los olivos y superior la cosecha de granos.—El Correspondiente.

Córdoba 17.—Se han hecho ventas de aceite de 46 a 46,50 reales arroba, con tendencia a mayor baja porque escasean los pedidos. Los olivos siguen magníficos.—El Correspondiente.

DE ARAGON

Alhama (Zaragoza) 14.—Ya se dió principio a la siega de las cebadas, cuya cosecha es muy superior, como la de trigo, si alguna nube no las arrasa. Las viñas en la florada de las uvas, con gran muestra.

He aquí los precios de esta plaza: Trigo hembra, a 33 pesetas los 140 kilos (cahiz); cebada, a 23 los 100 idem; centeno, a 28 los 134; panizo, a 21 los 100; judías, a 60 el cahiz; lanas, entre 10 y 11 pesetas la arroba (12,600 gramos).

La tendencia peor es la del trigo, cuyos síntomas son de baja progresiva.

El ganado lanar, vacuno y mular, a elevados precios y con escasez para poder comprar.

La venta de vinos paralizada, hasta el extremo de ofrecerse grandes partidas a precios muy bajos, sin demanda; al detall se vende a 1 peseta el decalítro. Dinero sobre cebada nueva se ofrece a 10 y 10,50 reales por la media.

Si algún lector de la CRÓNICA desea conocer detalles de algún artículo de los reseñados, puede dirigirse al Correspondiente que suscribe.—Andrés Ezpeleta.

Tarazona (Zaragoza) 15.—Tenemos una abundantísima cosecha de cereales, cuya siega de cebadas comenzará pronto. Las patatas también prometen mucho fruto, dada su lozanía.

Las viñas ofrecen buen aspecto, y ha comenzado la floración y ligación en inmejorables condiciones, sin que se noten mayores progresos de la asoladora plaga filoxérica, que se extiende, más que en esta ciudad, en los pueblos comarcanos, sobre todo Malón y Novalas. Y como los olivos, debido a las abundantes lluvias, presentan igualmente mucha muestra, bien puede afirmarse que tenemos un año bueno de producción. ¡Quiera Dios que ésta llegue a los exhaustos graneros de los pobres labradores, pues las tormentas se repiten con inusitada frecuencia!

Inútil es dar nota de precios, pues no hay más transacciones que las de las necesidades de la localidad, ni existencias, como no sean de vino, que apenas tienen demanda, ni aun a precio tan bajo como 1 peseta, o poco más, el decalítro.

Llevamos unos cuantos días de un calor excesivo. Si sigue subiéndolo el termómetro, que ya ha rebasado los 30° a la sombra y al Norte, el verano va a resultar tan riguroso como lo fué el invierno.—El Correspondiente.

Aguarón (Zaragoza) 16.—Hace días empezó la siega de cebadas, y la cosecha de cereales resulta muy buena. Las viñas, con una vegetación exuberante.

El negocio de vinos casi paralizado; quedan 15.000 alqueques de 14 a 15°, a 13 pesetas los 119 litros, a cuyo precio se han despachado la semana última 4.000 alqueques; también hay 400 de vino viejo de 16°, a 16 pesetas.—Un Subscriptor.

DE BALEARES

Palma de Mallorca 12.—Aceites: Finos de mesa, de primera, a 150 pesetas; superiores, de segunda, a 125; ordinarios para fábrica, de 99 a 100; posos y orujos, a 76. Todo por 100 kilogramos y según bondad.

Alcoholes.—Rectificado superior, de 95°, a 86 pesetas hectolitro; corriente, de 94,5, a 77; idem, de 88°, a 70; orujo, de 88°, a 62; residuos, a 60.

Algarrobas.—De 4,12 a 4,25 pesetas el quintal.

Almendras.—De 33 a 35 pesetas cuartera.

Almendrón.—De 102 a 102,50 pesetas quintal.

Trigo.—De 16 a 16,50 pesetas cuartera; trigo (sexa), de 17 a 17,50.

Vinos.—Benisalem, gorgallasa, de 21 a 22 reales cuarterin; Valencia, de 13 a 14; Alicante, de 17 a 18; tinto, de 9 a 10°, de 11 a 12; de caldera, el grado, a 0,75.—El Correspondiente.

Felanitx (Mallorca) 13.—Las lluvias de Mayo han sido tan benéficas que han puesto los campos inmejorables. Olivares y viñas, con mucha muestra, pero va desarrollándose el mildiu.

Los precios que rigen son: Trigo, a 15,25 pesetas cuartera (70 litros); cebada, a 11; avena, a 8; habas a 17,25; vino tinto, 9°, a 9 pesetas cuarterin (26 litros); y lana sucia, a 47 pesetas quintal (40 kilos); cereales, a la baja.—El Correspondiente.

DE CASTILLA LA NUEVA

Miguel Esteban (Toledo) 15.—Ha principiado la siega de cebadas, si bien no es general, con una buena granazón; algún cosechero también ha empezado la trilla, quedando satisfecho del rendimiento y calidad.

La cosecha de trigos se presenta bien en general, pues con las abundantes lluvias del mes pasado prosperan muchísimo; lo propio digo respecto a las demás gramíneas.

El viñedo también está hermosísimo, a pesar de que el gusano le merma la tercera parte de cosecha; pero esto no es perjuicio, si los precios para la uva han de ser remuneradores, pues la mucha cantidad es causa del menor precio.

Las huertas de este término se hallan ya pobladas de las plantas de tomate, pimiento y patata, regándolas con mucho trabajo con la agua que se atrae de los pozos anoriados. De plagas no tenemos que lamentar, hasta la fecha, más que la que todos los años viene atacando a la vid.

En vinos, paralización completa y con alguna existencia, sucediendo lo propio en cereales. Estos han bajado y bajarán algo más hasta la presente recolección, que será pronto.

Desde estas columnas transmito al Sr. D. Niceto Ochoa mi más completa enhorabuena por el brillante discurso pronunciado en el Congreso Naval, é inserto en las de su ilustre periódico, en el que tan dignas personas colaboran, contribuyendo con sus bien razonados consejos y clara inteligencia al mejor bienestar y progreso de esta desdichada y peor administrada nación. Lo propio digo de los artículos del señor Conde de Hervías y algunas otras personas que no enumero, por no ser más extenso, a quienes hago extensiva mi más entusiasta felicitación, deseando continúen la campaña para el engrandecimiento de esta empobrecida patria, la cual se halla bien necesitada de hombres honrados, laboriosos é inteligentes, que procuren por la regeneración de nuestro país.

Nada puedo decirle de precios, porque hace tiempo no hay extracción alguna. Por cebada anticipan dinero algunos acopiadores a dos reales más bajo del que se establezca. Para compras o comisión, dirigirse en este pueblo al correspondiente.—Inigo Yague Torres.

Escalonilla (Toledo) 10.—Estamos en plena siega de la cebada y recogida de yeros y algarrobas. Los precios de los trigos están vacilantes. Se han vendido por vagón desde 41 a 44 reales fanega, detallándose hasta 46. La cebada se cotiza a 20 reales.—B. G. A.

Campillo de la Jara (Toledo) 10.—Precios: Trigo, de 38 a 40 reales fanega; cebada, de 18 a 20; algarrobas, sin existencias. No hay compradores para las lanas, y el ganado lanar está en baja. Más adelante le comunicaré los precios de los granos nuevos, que serán bajos a causa de la buena cosecha.—G. D.

Vellisca (Cuenca) 15.—Las cosechas prometen mucho este año, lo mismo la de cereales que la de uvas. Aquéllas se consideran aseguradas, habiendo empezado la siega. Precios: Candeal, a 44 y 45 reales fanega; cebada, a 24; vino tinto, a 9 reales arroba; aceite, a 52.—R.

San Martín de Valdeiglesias (Madrid) 16.—Satisfechos los labradores por las abundantes cosechas de cereales. Las viñas y los olivos tienen mucho fruto. Lo malo es el mercado de vinos, que está encalmado, a pesar de las ricas clases que poseemos y del bajo precio que rige, pues se cede a 8 reales la arroba. Las existencias no bajan de 40.000 arrobas. El aceite, a 52 reales.—M.

Manzanares (Ciudad Real) 13.—Por fin cesó la lluvia, se despejó la atmósfera, brilló el sol con fuerte calor, secó los campos y desarrolló en las viñas la tela de araña y oruga en términos tan alarmantes, que se puede calcular que hemos perdido media cosecha de uvas, que ya se hallan en flor y cuajadas, teniendo noticias de los pueblos limítrofes, como el Tomelloso, en que allí el mal es mayor, estando sus viñas en un miserable estado, por la piral, y en Valdepeñas y Moral de Calatrava por la plaga de langosta.

Todo ha cambiado desde mi correspondencia anterior, aunque algo le indicaba ya de estas desgracias, juzgando por la pertinaz lluvia que caía a destiempo, que, si bien favoreció la talla y granazón de los cereales, perjudicó altamente el viñedo y dispuso a las cebadas para que a los primeros calores se arrebataran, secándose y dejando caer la espiga en el suelo, despreñida de su caña; esto, unido a las exigencias del bracerio, constituyen una segunda desgracia, porque no corresponde el precio de los frutos con el de los gastos de recolección y cosecha recogida, puesto que aquí el obrero pone precio a su trabajo y determina las horas de faena, trabajando muchos en comandita con el propietario agrícola labrador, aunque aquí casi todos los braceros del campo son también pequeños propietarios, porque los terratenientes les facilitaron terrenos a censo y pequeños plazos, con facilidades para que los obreros laboriosos y honrados como estos, con su trabajo, economía y falta de vicios, conquistaran su independencia y se transformaran de obreros en patronos, y consiguieran, como lo han hecho aquí, dar la ley del trabajo, de tal modo, que cuando se les avisa para trabajar en el ajeno, contestan: «No puede ser, por que tengo que cultivar lo mío», y así nos vemos obligados a apelar a braceros de otras poblaciones que vienen a ésta en busca de trabajo porque allí no les han dado medios de hacerse independientes y burgueses, como aquí les dieron los propietarios, obrando sin egoísmo y con generosidad.

Con tales circunstancias, los precios más corrientes en esta plaza son: Candeal, fanega de 55 litros, a 12 pesetas; jeja, a 11; centeno, a 9; cebada, a 4,50; avena, a 3,50; paja, arroba, a 0,25; vino tinto, arroba de 16 litros, a 3,25; vino blanco, a 2,50; aguardiente anisado, a 13; alcohol, a 20; vinagre, a 3; patatas, arroba de 11,50 kilos, a 1,50; aceite comestible, a 12.

Todo con tendencia a la baja, menos el vino y aguardiente anisado, desde que principiámos la siega de cereales.—El Correspondiente.

Santa Olalla (Toledo) 18.—Las risueñas esperanzas que indicaba a usted en mi anterior, se han convertido en realidades respecto a las cebadas, ya segadas en su mayoría, y muy pronto lo serán también en los trigos. Las habas y los guisantes han rendido muy poco. Los viñedos muy frondosos, y en su mayoría ha cuajado bastante bien el fruto, siendo aún algo más dudoso el de aceituna, a pesar de haber presentado las olivas mucha flor.

Los precios son: Trigo, a 45 reales la fanega; cebada, a 20 idem; aceite, a 48 idem la arroba; vino, de 10 a 11 idem y sin ningún movimiento.—B. R.

DE CASTILLA LA VIEJA

Gumiel de Izán (Burgos) 15.—Como por intervalos de algunos días se suceden las lluvias, se están haciendo las labores en el viñedo con buena sazón y a prisa, y los jornales suben porque los obreros se valen de la ocasión; y con un precio tan bajo como tienen los vinos y tan paralizada la extracción, no sé qué va a ser de los labradores de esta comarca de la Ribera del Duero.

En este pueblo se da a 5,50 reales cántara de 16,13 litros; aguardiente de orujo, de 24 a 26, de más de 18 grados Cartier; trigo, de 38 a 40, según clases; centeno, de 30 a 31; cebada, de 25 a 28, y yeros, a 40 (fanega de 55,5 litros para los granos). No obstante haber muchas existencias de aguardiente, especialmente en la fábrica del Sr. Laso, tendrán que destilar mucho vino si no aumenta más la salida de este caldo; y algún propietario ya ha empezado a fabricar de su cosecha un anisado especial, con marca de GGG, que lo cede a 8 pesetas ó menos la cántara.—V. A.

Nava del Rey (Valladolid) 14.—Ha empezado la recolección de algarrobas. Hay presentada una buena cosecha de cereales. El viñedo sano ostenta una frondosidad extraordinaria y gran cantidad de racimos en plena floración. La filoxera ha hecho grandes progresos, y se ve alguna hoja con mildiu. Está lloviendo con buena temperatura, lo cual hace inminente una invasión de esta última plaga, que nos deje sin cosecha de vino. Los propietarios, no obstante, tan tranquilos. Los precios de todos los productos, en baja, lo cual ha traído la paralización de los negocios. La necesidad de atender a la recolección, imposibilita a los pocos que creamos en el sulfato y su virtud preservativa, de acometer esta faena hasta pasados unos días.—J. A.

Trigueros del Valle (Valladolid) 16.—Tiempo propio de la estación. Los sembrados de trigo, buenos; las cebadas, algunas mermadas de grano, debido a una escarcha que hubo días pasados; las avenas atrasadas, por no haber llovido a su tiempo. Las viñas, aunque brotaron con fuerza y tuvieron buen desarrollo, han sido atacadas de una epidemia que llamamos royega, especialmente en el palo albillo.

Los nubladors y tormentas que se anuncian en distintas regiones no han llegado, por fortuna, a estos pueblos del valle; sólo alguna nube suelta de agua que nos ha favorecido, aunque poco, por ser insuficiente la lluvia que cayó.

Continúa la extracción de vinos claretos en Corcos, a 9 reales cántara de 16 litros; en Cubillas de Santa Marta, a 8,50, y aquí se ajustaron días atrás 600 cántaras, a 7 reales, clase regular; lo bueno sigue a 8,50, con flojedad en el precio.—El Correspondiente.

Medina del Campo (Valladolid) 16.—Al mercado de hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, 150 de centeno, 200 de cebada y 100 de algarrobas, habiéndose cotizado a 43,50, 31, 24 y 28 reales, respectivamente. Las patatas nuevas, a 6 reales arroba; vino blanco, de 17 a 18 idem cántara; idem tinto, de 16 a 17; vinagre, de 14 a 15. Tendencia al alza. Buenos los campos, así como el tiempo.—T. M. R.

Villada (Palencia) 15.—Ayer se desencadenó terrible tormenta, descargando fuerte pedrisco en los pueblos inmediatos, en los que dicen ha hecho grandes daños. En nuestro término, afortunadamente, no hay que lamentar pérdidas. El trigo se pagó ayer a 42 reales las 92 libras.—El Correspondiente.

Astuddillo (Palencia) 16.—El mercado de la fecha se ha presentado con poca animación; sin duda alguna es por estar el trigo en baja. El tiempo muy desigual, pues a veces hace mucho calor por la mañana y por la tarde un frío que no parece sino que estamos en el mes de Marzo.

Los precios de este mercado al detall son los que anoto a continuación: Trigo, de 41 a 43 reales las 92 libras; centeno, a 29 la fanega; cebada, a 26; avena, a 19; garbanzos, a 110; alubias, a 70; yeros, a 40. Harina de primera, a 17 reales arroba; de segunda, a 16; de tercera, a 15; patatas, a 6 idem; vino tinto, a 6 reales cántara.—C.

Pampliega (Burgos) 16.—Al mercado de ayer entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 38 a 40 reales una; 40 de centeno, de 26 a 28; 200 de cebada, de 22 a 24; 40 de avena, de 16 a 18; 10 de yeros, de 35 a 37. De patatas se vendieron 100 arrobas, al precio de 4,50 reales arroba. Cerdos al destete se presentaron 40, vendiéndose al precio de 60 a 70 reales uno; 130 idem de tres meses, de 140 a 200; 40 idem de seis meses, de 200 a 260. Ovejas emparejadas entraron 3.000, que se vendieron de 80 a 110 reales; corderos 2.000, de 35 a 70 reales uno; borregos 600, de 75 a 100; carneros 100, de 95 a 115.—C.

Rioseco (Valladolid) 17.—Al detall se vendieron ayer 400 fanegas de trigo, a 42 reales las 94 libras. Por partidas se ofrece a 43, pero sólo pagan a 42. Tiempo de calor y buenos los campos.—El Correspondiente.

La Seca (Valladolid) 16.—En la semana última se han vendido 3.900 cántaras de vino blanco, a 12,50 reales, y 100 de tinto, a 12. El trigo, a 43 reales fanega; y la cebada, a 24. Se han empezado a recoger las algarrobas. Buen tiempo.—C.

Valladolid 17.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se vendieron a 44 reales las 94 libras (25,43 pesetas los 100 kilos, o 20,08 pesetas hectolitro); y en los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 43,25 a 43,50 reales las 94 libras (25 a 25,15 pesetas los 100 kilos, ó 19,73 a 19,84 pesetas hectolitro). Los precios a que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo, a 20 reales fanega; cebada, a 24; algarrobas, a 34; avena, a 21; habas, a 40; centeno, a 32; guisantes, a 38; muelas, a 42; lentejas, a 40; yeros, a 40; garbanzos, a 80, 100, 120, 140, 180 y 200; alubias de León, a 24 la arroba; idem del Barco, a 26; idem asturianas, a 24; arroces, a 20, 22, 24 y 28 idem. Harina extrafina, primera, a 17,60 reales arroba, con saco y sobre vagón en esta estación; idem de primera, extra, a 16,60; idem de todo pan, superior, a 15,60; idem de segunda, a 15; idem de tercera, a 14; tercerilla, a 9,50. El Correspondiente.

Santander 16.—Harinas: Cotizamos aquí a 17 reales arroba las harinas de cilindro, y 16,75 las de piedra, de buenas marcas. Embarques de la semana: 3.683 sacos en total. Cebada.—Pronto llegarán las primeras partidas de la nueva cosecha del Mediodía. Se hacen muy escasas transacciones a 22 pesetas por cada 80 kilos con sacco.

Maiz.—Se está colocando con bastante actividad el grano recientemente desembarcado, pagando los compradores 23 pesetas por clases corrientes, y 24,50 por las superiores, ambos precios por 100 kilos ensacados.—El Correspondiente.

DE CATALUÑA

Lérida 16.—Siguen desanimados los mercados porque los agricultores se encuentran ahora atareados en las faenas de la recolección, la cual es muy satisfactoria en general. Precios: Trigo de monte, de 17 a 17,25, 16,25 a 16,50 y a 15,75 pesetas la cuartera (73,36 litros), según la clase; cebada, a 10 y 11, y maiz, de 10,50 a 11; habones, a 14; habas, a 13,50; judías, de 22 a 26. El aceite, de 13,25 a 14 pesetas la arroba.—C.

Valls (Tarragona) 16.—Espirítus: De vino destilado, la jerezana de 68 Cortés y 35°, a 64 duros. Orujo destilado, la jerezana de 68 Cortés y 35°, a 55 duros. Vinos.—Los blancos, de 16 a 22 pesetas carga de 121,60 litros; tintos, de primera, de 16 a 20, y de segunda, de 12 a 15; a destilar, de 8 a 13.—El Correspondiente.

Tarragona 15.—Ha obtenido algún favor el mercado de avellanas, haciendo operaciones a precios más elevados. En cáscara se han pagado a 2 pesetas más, y en grano se han hecho partidas con aumento de 5 pesetas. También ha mejorado el mercado de almendras. Sin embargo, la cosecha próxima se presenta abundantísima. En aceites, los precios descienden. Siguen sostenidos los arroces y azúcares. En alcoholes continúan los precios sin mejorar. En cuanto a vinos, calma acentuada, detallándose de 4 a 5 reales por grado y carga (121,60 litros), según la clase. Los Prioratos superiores, de 30 a 35 pesetas la carga, y los Bajo Priorato, de 20 a 25.—El Correspondiente.

DE EXTREMADURA

Ceclavín (Cáceres) 14.—Tocó a su término la siega de cebadas y habas, resultando extraordinaria la cosecha de aquel cereal, y sólo mediana la de esta leguminosa. La de trigos es también extraordinariamente buena, según puede ya apreciarse, y los garbanzos no pueden ir mejor, estando ya a medio grano y con tiempo favorable para que completen la granazón, si no cambia. Las plantaciones de patatas prometen abundantes rendimientos, pues ya presentan mucho fruto y bueno. Los olivos están sacudiendo su abundantísima flor, augurios de buena cosecha, y lo propio hacen las vides, que asimismo presentan buena cantidad de racimos, si bien se observa bastante desigualdad entre sí, presumiéndose por esto que el año vinícola, por estos pagos, no ha de ser tan abundante como fué el último. La alta ó lagarta que se presentó en algunos viñedos, ha emigrado de ellos sin causar grandes daños. También la langosta ha emigrado desde hace sólo dos días de la mayor parte del término municipal, después de haberlo tenido invadido por completo y causado bastantes daños. Esta emigración inexplicable ha dado ánimos a los labradores, y con ella se ha suspendido la siega del trigo, que habían empezado, sin estar en condiciones, por temor a aquella plaga. Sin ésta, hubiéramos podido calificar de archiextraordinarios los rendimientos del año agrícola.

He aquí los precios de este mercado: Vino, de 4,50 a 5,25 pesetas la arroba, con poca demanda; vinagre, a 3,50 pesetas la arroba, con demanda; aguardiente, doble anís, de 30° y 17° Cartier, a 16 y 9 pesetas la arroba, respectivamente; aceite, a 16 pesetas la arroba de 32 libras; trigo candeal, a 10 pesetas la fanega; cebada, a 5 idem; garbanzos menudos, a 15 pesetas la fanega colmada; idem gordos, a 25 idem; queso tiernos de cabra, a 11,50 pesetas la arroba; idem de oveja, algo enjuto, a 17,50 idem; corderos y cabritos, canal, a 0,35 pesetas la libra.—El Correspondiente.

DE GALICIA

Castro de Valdorras (Orense) 11.—Los sembrados presentan inmejorable aspecto, y si no hay accidentes atmosféricos se recogerá una cosecha de cereales abundante. Los prados tienen mucha hierba. Las viñas, todas sobre patrón americano, pues las del país se perdieron, brotan bien y llevan abundante fruto. Hay 1.000 cántaras de vino tinto, a 5 pesetas los 18 litros; trigo, a 4,50 pesetas tega (16 litros), y centeno, a 4,25. Cereales a la baja, y vinos del país al alza.—El Correspondiente.

DE LEON

Zamora 15.—Los mercados se ven desanimados por las pocas existencias de trigo y demás cereales que quedan en poder de los labradores y empezar ya las faenas del verano, por estar ocupados en coger las algarrobas, que resulta la cosecha en este granero menos de lo que se esperaba, por haber sido muy mediana la grana. Las cebadas se encuentran mejor granadas por lo general que las algarro-

bas, y en la próxima semana empezará siega de ellas.
 Los trigos, si la grana fuese buena, la resultaría una cosecha superior.
 Situación del mercado de ayer: Entraron 48 fanegas de trigo, que se vendieron á 43 reales una; 26 de centeno, á 31; 58 de cebada, á 26; 42 de algarrobas, á 26; 8 de garbanzos, á 100; 15 de alubias, á 86; harina de primera, á 16 reales arroba; de segunda, á 15; de tercera, á 14; patatas, á 5; vino tinto, á 14 reales cántaro; idem blanco, á 15.
El Corresponsal.

DE MURCIA

Madrigueras (Albacete) 16.—El día 5 del corriente mes descargó una horrosa tormenta tal cantidad de piedra y tan gruesa, que arrasó todo cuanto encontró á su paso, habiendo cogido la mitad de este término y parte del vecino de Malcora; pero no contenta la Divina Providencia con esto, el día 13, á la misma hora, nos envió otro tan fuerte, por no decir mayor; y más todavía: en la noche del mismo día 13 nos acabó de arreglar; así es que esto ha quedado de mala manera, en la miseria, por mejor decir.
 Da miedo y tristeza salir al campo y ver de la manera que se encuentran viñedos y cereales. En el viñedo calculase que habrá quedado una octava parte de fruto, y de cereales la mitad de la cosecha.
 Esto débese á que en la parte del Mediodía, que está la mayor parte de la siembra, no apretó tanto la piedra; y la octava parte de fruto que se estima habrá quedado en el viñedo, es por encontrarse en ese extremo.
 Lo demás ha quedado todo asolado.—*C. G.*

DE NAVARRA

Tudela 13.—Tenemos una cosecha de cereales como no se conocía hace años, tanto en huerta como en monte, por la frecuencia de agua de lluvia esta primavera.
 En el viñedo va avanzando la filoxera, aunque no en la proporción alarmante de algunos pueblos próximos que ya descepan muchas viñas. La humedad desarrolla el mildiu y los propietarios se afanan en sulfatar.
 Los olivos ofrecen muy buen aspecto y parece que la oliva liga satisfactoriamente.
 Las hortalizas alcanzan precios muy remuneradores por la gran exportación que de ellas se hace.
 Apremian las labores y se nota escasez de braceros, por lo que se hacen pagar los jornales á más de 2,50 pesetas.
 Precios: Trigo, á 5,25 pesetas robo; cebada, á 3,75 idem; maíz, á 4,50 idem; vino, á 1 peseta decalitro; aceite, á 15 pesetas arroba navarra; patatas, á 1,50 pesetas idem.—*M. S.*

Sada 16.—Gran cosecha de cereales, pero en cambio las viñas están perdidas por la filoxera. Se han hecho muchas plantaciones de vides americanas: Trigo, á 5,50 pesetas robo; cebada, á 4; avena, á 3; aceite, á 15 pesetas arroba; vino tinto, á 1,50 pesetas cántaro (11,77 litros), sin demanda.—*El Corresponsal.*

Corella 14.—Como se ha desarrollado el mildiu en nuestros viñedos, se viene trabajando, incluso el domingo último, en sulfatar para librarles de tan terrible plaga. En dicha operación se ocupan hombres, chicos y mujeres.
 Además del mildiu tenemos la piral, que hace estragos, y la filoxera se extiende más y más.
 Retrasadas las labores, ganando los peones lo que ellos quieren.
 Muchas viñas se quedarán sin cultivo, y los que las trabajen poco comerán con las utilidades que obtengan, porque los gastos de las labores son enormes.
 Los olivares prometen buena cosecha, así como las de cereales, si es que acaban bien, pues todos los días hay tormentas. Hasta la fecha no han causado aquí daños.
 El trigo, á 22 reales robo (28,13 litros); cebada, á 16; maíz, á 19. Tendencia á la baja en los granos.
 El vino, á 4 reales decalitro, con muchas existencias; aceite, de 60 á 62 idem arroba; precios que acusan pequeña baja.—*P. S.*

Tudela 15.—Me dirijo á usted para participarle la situación de estos viñedos, invadidos por el mildiu.
 Como, desgraciadamente, ninguno nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena, así ha sucedido con las vides de esta ciudad.
 Habiéndose descuidado los viticultores de tratar sus viñas con el caldo bordelés, hay muchas de éstas que sólo han de contar con la mitad de la cosecha; ahora todo se vuelve sulfatar á prisa, y no digo se llegue á tiempo para ciertos viñedos, pero gracias al descenso de temperatura de estos días, se ha contenido el desarrollo de las esporas ó conidios.
 Adjunta una hoja atacada de mildiu, para que la vea.—*J. M. (1)*

DE LA RIOJA

Arnedo (Logroño) 14.—Hemos pasado quince días de horrosas tormentas, estando todos los propietarios en continua alarma. El día 5, sobre las doce de la mañana, hubo un espantoso ciclón, durando el huracán cinco minutos, y á continuación principió á caer piedra y agua en tal abundancia, que creíamos era el fin del mundo. En algunas viñas hizo bastante daño, y en los cereales no tanto. El día 8 tuvimos otra tormenta, y ésta ya hizo más daño, lo mismo en las viñas que en los cereales; pero en los pueblos de Bergara y Bergarillas, les destruyó las viñas y cereales. ¡Pobres labradores! Después de dos años seguidos de penalidades y desvelos, viene una mala nube y deja en un cuarto de hora defraudadas todas sus esperanzas!
 El mercado de cereales, sostenido; el vino, con poca saca y bajos los precios, y el aceite, con poca demanda; la ganadería, buena.—*R. S.*

DE VALENCIA
Monóvar (Alicante) 15.—La situación en esta comarca va poniéndose cada vez peor. Los vinos alcanzan precios bajos, de 0,60 á 1,50 pesetas el cántaro, según clases. Los viñedos buenos, viéndose mucho fruto.
 La cosecha de cereales es bastante regular; sin embargo, la mayor parte de la comarca está plantada de viña, siendo corta extensión de terreno la que se dedica á cereales, por lo que la situación de los agricultores no varía.
J. P. V.

NOTICIAS

Como se esperaba, se ha acentuado mucho la baja de precios de los cereales. En Andalucía, la Mancha y otras regiones se consiguen los trigos duros y candeales de 40 á 44 reales fanega, siendo así que no ha mucho se cotizaban desde 50 hasta 60. El descenso, como se ve, ha sido grande, lo cual no obsta para que el pan continúe por las nubes.
 En Madrid se elevó el precio de tan necesario artículo cuando se iniciaba la baja de los trigos, y hoy, que la depreciación de éstos es tan enorme, continúa el pan al escandaloso tipo de 50 céntimos kilo, con gravísimo daño de la justicia y de la clase trabajadora.
 Llamamos la atención del Sr. Aguilera sobre esa inexplicable y lesiva desproporción que existe entre el precio de los trigos en el mercado nacional y el del pan en Madrid.
 En muchas comarcas de nuestra Península ha continuado el régimen tempestuoso, cayendo horrosos pedricos que han destruído las cosechas pendientes.
 De la región valenciana sabemos que Jávea, Benisá, Toulada, Palop, Callosa de Ensarriá, Benitachel, Sagunto, Carlet y Utiel, han sufrido enormes daños. Jávea calculase ha perdido 40.000 quintales de pasa, y Sagunto toda la naranja y gran parte de la cosecha de uva.
 También los campos de las cuencas del Mijares y Palencia (Castellón) y los pueblos de la Plana, han quedado arrasados.
 En la región de Castilla la Nueva han sufrido mucho los viñedos, huertas y sembrados de Socuéllamos, Alcázar de San Juan, Zancara, Pedro Muñoz y Minglanilla.
 De la región de Murcia se reciben desconsoladores informes de Albacete, Chinchilla, Madrigueras, Mahora y varios términos de la provincia de Murcia.
 En la Rioja Baja lamentan serios daños Quel, Arnedo, Autol y otros pueblos, pero las pérdidas no son tan cuantiosas como las que sufrió la Rioja Alta.
 No es la guerra el solo azote que sufre el pueblo inglés. Desde hace dos meses reina en todo el país una sequía que amenaza todas las cosechas. La de forrajes está totalmente comprometida, y ya el precio del ganado ha bajado de una manera poco común. Esto podría parecer una ventaja para la población urbana, pero en realidad es una catástrofe económica, de la que todo el país siente el peso. Todo esto anuncia para el próximo invierno una triste perspectiva que preocupa hondamente á los hombres previsores.

La situación vitícola de la Mancha se agrava de día en día por los estragos que viene causando la piral en muchos términos y los que ocasiona la langosta en Valdepeñas y algunos otros pueblos.
 La piral ha destruído la mitad ó más de la cosecha de uva en Tomelloso, Manzanares y otros importantes términos vitícolas de la provincia de Ciudad Real.
 El mildiu ha invadido los viñedos de Tudela, Corella y otros pueblos de Navarra.
 También se ven atacados por dicha plaga algunos viñedos de la Nava del Rey (Valladolid).
 Por las noticias publicadas en los diarios zaragozanos, vemos que la epidemia glosopédica ó *epizootia*, conocida vulgarmente con el nombre de *mal de peruña*, se extiende rápidamente por toda la provincia de Zaragoza, constituyendo un serio peligro para la ganadería regional.
 Hace días aparecieron en Riela los

primeros casos, y hoy son ya varios los pueblos invadidos por terrible azote, que amenaza destruir una de las principales fuentes de riqueza. Bárboles, Gótor, La Almunia y algún otro pueblo han participado al Gobernador la existencia de focos glosopédicos en los ganados locales. Y son más todavía los Alcaldes, dicen los diarios de aquella capital, que obedeciendo á preocupaciones que no tienen explicación satisfactoria, ni menos justificación, guardan el secreto oficial de la calamidad que affige á los pueblos cuya administración les está confiada.
 Los nombres de las localidades citadas, muy distantes entre sí, son dato que revela cuán grande es la fuerza expansiva de la epidemia.
 Ha salido de Zaragoza para varios pueblos el Inspector provincial de Sanidad Sr. Martínez Anguiano para estudiar el carácter y proporciones del mal y proponer los medios de combatirlo.

La casa de Ganaderos de Zaragoza, secundando las medidas adoptadas por el Gobernador y el Alcalde para atajar los funestos progresos de la epidemia glosopédica, ha acordado establecer un lazareto, donde quedarán aislados y sometidos á un tratamiento curativo los ganados invadidos por la epidemia.
 Al efecto elegirán un trozo de monte con pastos abundantes y sanos abrevaderos, local para el encierro y demás condiciones que requiere la guarda de ganados, en el cual habitarán las reses enfermas hasta obtener la patente de sanidad.

Se encuentra en la partida de San Miguel de la Cava (Tortosa) el laúd *Manuel*, con objeto de cargar esta semana 1.000 quintales de regaliz, que dicho barco conducirá á Marsella, donde será reembarcado el cargamento para los Estados Unidos.
 Durante Mayo último se han exportado por el puerto de Tarragona las siguientes cantidades de vino: 3.545 bocoyes, 1.253 pipas, 819 medias, 853 cuartos y 575 octavos.
 Dicho movimiento, comparado con el de igual mes de 1900, acusa una baja de 3.244 bocoyes, 827 pipas y 87 cuartos, y un aumento de 116 medias y 45 octavos.
 La baja, como se ve, es enorme.
 Con el presente número acompañamos un prospecto de la importante fundición de metales y fábrica de máquinas y bombas de los Sres. **Boldt & Vogel**, de Hamburgo, cuya lectura se recomienda.

Escriben de Jerez de la Frontera: «Ayer se daba por seguro que se habían hecho ventas del nuevo trigo á 38 reales, y no falta quien asegure que bajará más el precio, en vista de la asombrosa cosecha con que la bondad de Dios ha favorecido á toda Andalucía, y aun á España entera, según todas las noticias que se reciben.»
 En los viñedos de la huerta de Caravaca (Murcia) se han descubierto varios focos filoxéricos.
 La Asociación de Ganaderos está dirigiendo una circular á todos los Alcaldes para que faciliten al jefe del puesto de la Guardia civil inmediato relación de las vías pecuarias del término, para que éstas puedan estar debidamente vigiladas por la benemérita.

Por iniciativa de la Cámara Agrícola y el Sindicato de fabricantes de alcoholes vínicos de Valencia, se celebrarán varios *meetings* en diversos pueblos de aquella región para reclamar de los poderes públicos las medidas que demanda la gravísima crisis vinícola.
 Se encuentra en Valdepeñas el señor Martínez Gomar, autor de las trochas de zinc y de un procedimiento especial para combatir la plaga de langosta.
 Consiste éste en sustituir las vallas de zinc de las trochas por hachas metálicas, que son una especie de antorchas formadas por caños metálicos de metro y medio de longitud.
 En su extremo tienen un depósito lleno de un combustible especial que, á la vez que reconcentra y amontona la langosta, la va destruyendo.
 Cuando la langosta está acumulada en los aparatos de precisión, se destruye en pocos minutos el cordón, por grande que sea, con el insecticida inflamable llamado *Fenolina*.
 A juzgar por los resultados dados en Valdepeñas, esta campaña debía hacerse en gran escala, para evitar la aovación del insecto y salvar las cosechas, actualmente muy amenazadas.
 Espérase, pues, que el Gobierno disponga personal técnico que aprenda el procedimiento del Sr. Gomar para dirigir los trabajos en los demás pueblos y dotar á éstos de los elementos necesarios.


CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
 Día 18
 París á la vista..... 39 75
 Londres á la vista (lib. ester.) ptas. 35 16
 Madrid, A. Santarín (Sucesor de Cuesta), Cava-alta, 5.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)
 DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
 Exposición de Burdeos de 1889.—DIPLOMA DE HONOR
 La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Idem > 12 id.....	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.
 Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS
 En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.



NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)

Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los
SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS DE ALAEIOS
 Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce, y unen los platos que forman el tambor por medio de barras que giran sobre los platos que forman el tambor.
 Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.



MÁQUINAS PARA LA FABRICACIÓN DE TONELES
 Instalaciones completas de tonelerías mecánicas para fabricar toneles para uva, vino, perdicón, alcohol, etc.
ANTHON & SOHNE (Alemania)
 constructores mecánicos y fundidores de hierro en Francia, Bélgica, Rusia y Alemania.
 Han instalado numerosas tonelerías mecánicas en Francia, Bélgica, Rusia y Alemania.
 Sierras de cintas, Máquinas para serrar, Sierras circulares, cónicas y cilíndricas.
 Representante para España: MARTIN MARTEN, Sevilla.



SERRERÍAS MECÁNICAS Á VAPOR
 Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña.
 Dirigirse al propietario **D. Melitón Peñiña**, de Gurendez (Alava).

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS
 Sistema Charentais
JIMENEZ ET LAMOTHE
 Málaga — Manzanares

AZUFRE GRIS
 Ensayado y empleado con excelentes resultados.
 Precio: Pesetas 11 los 100 kilos en estación de Barcelona.
 Dirigir los pedidos á **Hijos de José Eusebio Rochet**.—**BILBAO**.

VINOS DEFECTUOSOS
 Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, picados, dulces, etc., se corrigen y disponen para la venta. Éxito completo y economía.
TANINO ENÁNTICO
 Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color, evita el avinagramiento, no contiene sal ni substancias prohibidas, se usa en todo tiempo, y es indispensable para los vinos de exportación.
 13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas
 Dirigirse con sello al Representante en España, D. F. Montero, en Mota del Marqués (Valladolid), y en Madrid, Sres. Vía y Compañía, Imperial, 9 y 11, droguería.

JUAN MUNILLA CAPATAZ BODEGUERO CON TÍTULO
DESEA COLOCARSE
 Para informes dirigirse al mismo, Pontarrón, núm. 6, Tudela (Navarra).

A LOS BODEGUEROS
 Se venden dos tinos de buen roble, nuevos y muy bien acabados.
 Su cubida es de 600 á 700 cántaras de elaboración y 1.100 de cubida en líquido.
 Dirigirse:
BILBAO.—Baileán, 10.—**BODEGA BILBAINA**

VINOS DE CUZCURRITA (RIOJA)
BODEGAS DE ZÁITIGUI

Para pedidos y noticias dirigirse á D. Manuel S. de Záitigui, en Cuzcurrita, ó al Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Ventura de la Vega, núm. 6, Madrid.

TALLER MECÁNICO DE CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

ARANZABAL Y COMPAÑÍA.—VITORIA
 Especialidad en arados *Brabant*, modelos perfeccionados á 175 pesetas, incluso el carro de transporte y dos rejas de recambio. Máximo de labor, 0,30 metros de profundidad. Material sólido y perfecta regularidad en la marcha.
 Gradas articuladas de varios tamaños y con aplicación á las diversas labores de preparación del terreno.
 Azadas de caballo para recalces y escardas para una caballería y con destino á plantas cultivadas en líneas.
 Sembradoras mecánicas para remolacha azucarera, último modelo adoptado en las azucareras del extranjero, por 220 pesetas.
 Construcción de toda clase de arados, y entre ellos uno con privilegio de invención por 20 años y premiado en varias Exposiciones.
 Amplias informaciones y detalles de otros aparatos auxiliares de agricultura, como aventadoras, trituradoras, corta-raíces de disco cónico, desgranadoras de maíz, etc., etc.

EN LA MANCHA
 se vende una instalación completa de destilería á vapor, compuesta de un destrozador con rectificador. Un rectificador con reguladores y caldera de vapor para hacer funcionar los dos aparatos.
 Varios depósitos de hierro.
 Darán razón **APARTADO, NÚMERO 18, MÁLAGA**.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE ALBERTO AHLES & C.^{IA}

PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fueles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catálogos especiales

Enviando pesetas 1,50 en sellos de correo se remiten certificados el Catálogo general ilustrado de 1897, que consta de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, y su Suplemento de 1900 con las listas de premios de 1900.

TALLERES DE CALDERERÍA - PANADÉS H. N. - CONSTRUCTORES

SAN PACIANO, 16, BARCELONA

Aparatos de destilación continua de nuestro sistema para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otras materias fermentadas, produciendo alcoholes del grado que se desea hasta los 96 centesimales, clase fina y sin pérdidas en las vinazas, con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares, con relación al coste en cantidad y calidad de producción, tanto á vapor como á fuego directo.

Aparatos de rectificación de nuestro sistema con regulador automático, produciendo alcoholes de 40 á 41° Cartier atemperados.

Aparato especial de nuestro sistema para la destilación de orujos con aprovechamiento de los tartáros. Se obtiene con nuestro sistema de aparato un 10 ó un 15 por 100 más de alcohol, más grados y en menos tiempo que con el sistema de calderas empleado hasta hoy, cuya cantidad de alcohol se pierde.

Alambiques especiales para vinos, cognac, anisados, licores, esencias y productos farmacéuticos.

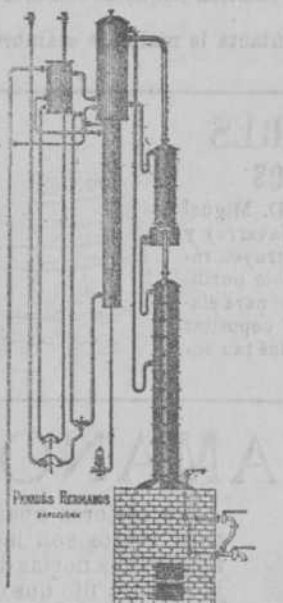
Aparatos para laboratorios de productos químicos y farmacéuticos, fábricas de conservas y otras varias industrias.

Tubos de cobre de todas resistencias y calibres; instalaciones de los mismos y demás accesorios para conducción de vapor de agua y otros líquidos.

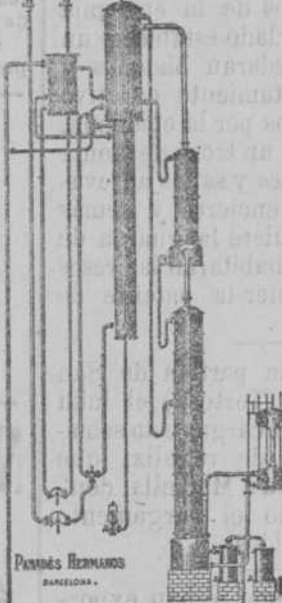
Depósitos para alcoholes, bombas y otros accesorios para fábricas de alcohol y almacenes de vinos.

Garantizamos el buen funcionamiento y solidez de todo aparato de nuestro sistema, dispuestos á facilitar á nuestros favorecedores cuantas referencias deseen de las muchas instalaciones que están funcionando.

Se envían catálogos y presupuestos gratis.



Aparato destilación continua á fuego directo. Producción del alcohol de 95 á 98°, ó sean 40° Cartier.



Aparato destilación continua á vapor. Producción del alcohol de 95 á 96°, ó sean 40° Cartier.

LIBRERÍA DE LOS HIJOS DE D. J. CUESTA

Diccionario enciclopédico de agricultura, ganadería é industrias rurales, bajo la dirección de los Sres. D. M. López Martínez, D. J. Hidalgo Tablada y D. M. Prieto y Prieto, con la colaboración de los más distinguidos y reputados agrónomos y demás personas que en España y sus colonias se consagran al estudio y á la práctica de todos los ramos que con la agricultura se relacionan. Consta de ocho tomos en 4.º, con 5.756 páginas á dos columnas, de letra clara y compacta, con 2.307 excelentes grabados. Precio en rústica, 150 pesetas, y 170 en pasta, en Madrid; en provincias, 155 pesetas en rústica y 175 en pasta, remitiendo franca de porte y certificada.

Tratado práctico y simplificado de la fabricación de jabones y nociones de la fabricación de las primeras materias necesarias á esta industria; jabones de lavandera y tocador de todos los sistemas más útiles y modernos, por Manuel Llofríu, director de la gran fábrica de jabones de Aspe. Un tomo de 604 páginas, con 39 grabados, 10 pesetas en Madrid; en provincias, 10,50 pesetas. Encuadernado en tela, una peseta más.

La galvanoplastia, la electro-química y el fotograbado, por D. V. Vera. Un tomo de 200 páginas, con 38 grabados, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias. Encuadernado en tela, una peseta más.

Tratado del cultivo del olivo en España y modo de mejorarlo, por Hidalgo Tablada; 3.ª edición, año 1899, corregida y aumentada. Un tomo con 52 grabados, encuadernado en tela, 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.

Las enfermedades del vino: generalidades, causas, procedimientos preventivos, reconocimiento y curación, por J. M. Priego, Ingeniero agrónomo. Obra utilísima para los cosecheros. Un tomo con grabados, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias, certificado.

Colección de tablas para el uso de los vinicultores y fabricantes de alcoholes, aguardientes y licores, por Vera y López. Un tomo encartonado, 2,50 pesetas en Madrid, y 3, certificado, en provincias.

Tratado del ganado vacuno, por D. M. Prieto; 2.ª edición corregida y aumentada por D. P. Moyano. Un grueso tomo de 528 páginas, con 116 excelentes grabados, 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias, certificado. Encuadernado en tela, 11,50 y 12,50.

Tratado de la fabricación de aguardientes y alcoholes de vino, orujo, patatas, cereales, melazas y demás materias feúculentas y azucaradas, por el doctor D. V. de Vera y López. Nueva edición, la más completa de las publicadas, con los últimos adelantos, é ilustrada con 155 grabados. Dos tomos, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias. Encuadernada en tela, 18 y 19 pesetas.

Teoría y práctica de tasación agrícola, por Angel de Torrejón y Boneta. Precio: 9 pesetas en Madrid y 10 en provincias. Encuadernado en tela, 10,50 y 11,50.

Enfermedades del olivo, por Noriega; 2.ª edición. Un tomo con 12 grabados, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

CALLE DE CARRETAS, NÚMERO 9. — MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO



NUEVOS ALAMBIGOS para destilación intermitente MEXTA ó CONTINUA

APARATOS DE RECTIFICACION DERUY FILS AINÉ

Constructor, 71 á 77 rue du Théâtre, Paris

GUIA PRACTICA del Destilador de Cognac, Ron, Aguardientes diversos, Esencias, etc. y CATALOGO GENERAL enviados gratis. Se corresponde en Castellano.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN», CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

ABONOS QUÍMICOS

Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.^{IA}, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para preparar los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla y, según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc. podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibir de las mismas.

Químicos Consultores de la casa, Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista LA AGRICULTURA ESPAÑOLA y D. Rafael López M. Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albacete.

Depósitos en los principales puertos de España. Venta anual 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑIA.—Félix Pizcueta, núm. 1, VALENCIA

Representante en Madrid, D. MIGUEL GIMÉNEZ, calle de Génova, núm. 4

MAQUINARIA

PARA LA MOLINERÍA DE LA ACEITUNA

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA Sistema SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimatercera edición, 1901

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Otra útil é indispensable para todos.

Esta pérdida de tiempo.—Tanto para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria escritos en español é inglés.—6.ª Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de uniones, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

IMPORTANTE

Gran depósito de esencias de las mejores conocidas de Alemania. Esencia de Anís tres veces rectificada, Anhol, Rom, Coñac, Ginebra y Jarabes, y otras varias á precios módicos. Toda persona puede fabricar, con poco trabajo y sin necesidad de aparatos, como la fabrican todos los que se titulan fabricantes ó licoristas. Se mandan precios y fórmulas gratis.

Se necesitan representantes con buenas referencias.

Ronda, 30.—BILBAO

FRANCISCO SAMPERE

ALMACENES H. SAVIGNON & C.^{IA}
 HARO (RIOJA)
 SUCURSALES EN HUESCA (ARAGON) Y HUELVA (ANDALUCIA)
 VENTA Y ADQUIER DE PIPAS
 VINOS FINOS DE RIOJA
 Productos enológicos.—Creción de todas las enfermedades de los vinos
 CLARIFICANTES, ANTIFERMENTOS, REGENERADORES
 NUEVOS FILTROS SIN MANAS PARA TODA CLASE DE LIQUIDOS
 Plases catálogo de precios y diseño

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc. Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildew, antracnosis; eriosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al señor Administrador de este periódico.

FRANCISCO J. BRETON

COMISIONISTA

Compra y venta de alcoholes, vinos y tartáros, utensilios de fábricas y depósitos de vino y alcoholes; heces secas y frescas de vinos.

REUS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

los más superiores y nuevos que en España se conocen,

ÁRBOLES MADERABLES, DE PASEO Y DE ADORNO

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

MAGNIFICA COLECCIÓN DE INJERTOS PARA ELABORACIÓN DE VINO de uva de mesa y de embarque, especialmente Oñaves, de absoluta autenticidad. SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Se envían los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.ª, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.ª, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático Mr. A. Gautier); 3.ª, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.ª, da al vino un color de brillo intenso; 5.ª, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los vinicultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.ª, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Embiano, 3, Valencia, Agente general en España.

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

— AÑO XXIV —

La CRÓNICA aparece todos los miércoles y cuenta veinticuatro años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle de Ventura de la Vega, núm. 6 (próximo á la Carrera de San Jerónimo).—Madrid.

PAGO ADELANTADO